

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

NUMERO 429.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3'50

JUEVES 5 DE ENERO DE 1888.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Pagos adelantados.

A los vinicultores.

Conservadores, clarificantes y productos inofensivos para colorear y quitar el agrio y ácido de los vinos.

Arados de horcate, sistema Vernet, especiales para viñas.

Aparatos e instrumentos de todas clases para análisis de vinos y alcoholes. Extractos concentrados y esencias para fabricar licores.

Pedir catálogos e instrucciones con sello al Administrador de *La Revista vinícola y de agricultura*, Danzas 5 y 7, Zaragoza.

ANUNCIO.

En casa de Alejo, calle de San Agustín núm. 5, se acaba de recibir excelente vacuna del centro de Valencía.

SE VACUNA Á DOMICILIO

EL DIARIO DE ORIHUELA

UNA SÚPLICA

Jamás tuvimos de Ayuntamiento alguno de la localidad, la buena opinion que el actual nos merece; á ello contribuye poderosamente, por una parte, la serie de mejoras que ha venido implantando en la poblacion sin iregua ni descanso durante los dos últimos años; por otra, la significacion de la actual Corporacion municipal, representacion genuina de los partidos dinásticos locales y encarnacion en último extremo de la voluntad no coactada del cuerpo electoral.

Pues aún teniendo tan buen concepto formado acerca del celo y actividad administrativa desplegada por nuestro Municipio, parecenos que sus cuidadosos desvelos por alcanzar la mayor perfeccion posible en sus gestiones, no logran todos los beneficios que eran de esperar de su asiduo trabajo y constante laboriosidad.

Algo de obstruccion se nota que impide la buena marcha emprendida en el establecimiento de mejoras locales y en la extirpacion de añejos y nocivos vicios de nuestra administracion municipal.

En dónde y en quién radica este obstruccionismo que esteriliza las energías de nuestros ediles, no lo sabemos, pero que existe es cierto y de ello dán bien clara muestra las múltiples mejoras proyectadas que despues de ser admitida como buenas y como viables han ido á parar al panteon del olvido.

Una de ellas, es la reforma general de las canales que tan adelantada estuvo ya en su plantamiento llegándose á la formacion del expediente y redaccion de la solicitud pidiendo el permiso necesario para establecer un impuesto de canales, único medio eficaz de quitar los perjudiciales canales que existen todavía en contra del buen nombre de nuestra culta poblacion.

Ya hemos expuesto varias veces los daños que dicho sistema de desagüe ocasiona y así lo ha proclamado en distintas ocasiones el Ayuntamiento; pero la fealdad y el perjuicio subsiste sin que podamos hallar la razon de este hecho censurable en otra cosa que en el obstruccionismo producido por altas, perniciosas y antipatrióticas influencias.

Otro de los buenos propósitos abrigados por el Municipio ha sido el cuidar con el mayor rigor posible y sin contemplaciones de ningun género, de la demolicion de todo edificio que amenazare ruina, atendiendo con tan buen intento no ya á la instalacion de mejoras en el ornato público, sinó á la necesidad imperiosa é ineludible de velar por las vidas de nuestros administrados.

Las pasadas lluvias también, han puesto de manifiesto la pasividad que se advierte en tan importante asunto. No queremos hacer cargos contra nadie; pero nuestra imparcialidad nos obliga á hacer constar, que hay muchas casas que amenazan ruina y no son denunciadas, sin duda á causa de existir otras denuncias formadas desde hace tiempo y sin producir efecto.

Y conste que al escribir estas líneas lo hacemos sin preocuparnos para nada de lo que podamos perder en el ánimo de los propietarios á quienes toquen de cerca estas consideraciones, pues nosotros que necesitamos vivir de todos, es fuerza que vivamos al propio tiempo con la opinion la cual nos asigna el sagrado deber de velar por los intereses generales del vecindario para quien y por quien trabajamos.

Sentiremos causar perjuicios, que no es ese en manera alguna nuestro deseo; pero forzados á ello nos vemos ante los casos repetidos de hundimientos de casas que se están dando en la poblacion.

No hace poco quedó derruida una casa en la calle de la Acequia, durante el último temporal, ocurrió otro hundimiento en la Subida de San Miguel; afortunadamente no ocurrió desgracia alguna, pero si lo contrario hubiera sucedido, ¿habría aceptado espontáneamente y con agrado nuestro Ayuntamiento la responsabilidad que á el solo correspondía y las recriminaciones de la opinion y de la prensa local?

Urge pues atender nuestra súplica y fijar la atencion en asunto de interés tan capital, siempre, es claro, procurando armonizar los intereses generales con los particulares, beneficiando en algo más de lo posible á los propietarios de fincas urbanas.

SUETOS Y NOTICIAS

El partido liberal conservador de Alicante ha enviado un mensaje de felicitacion con motivo de la entrada de año nuevo al ilustre jefe del partido en la provincia Sr. Conde de Via-Manuel.

Dicho documento comienza con el siguiente entusiasta párrafo:

«Al comenzar el año 1888, el comité liberal conservador de Alicante envía á V. E. un cariñoso saludo, deseando que el nuevo año sea próspero para V. E. como el de 1887 fué feliz para nuestro partido, por haber aclamado á V. E. por su jefe en esta provincia.»

Nosotros hemos leído con gusto el referido mensaje.

Esperamos conocer la impresion que su lectura producirá en «La Crónica.»
Y en su nueva redaccion.

Esta noche abrirá los elegantes salones de su casa, una distinguida familia de nuestra buena sociedad.

Mañana si el tiempo lo permite, habrá música en la Glorieta de dos y media á cinco de la tarde.

Ha sido propuesta por la Junta provincial de Instruccion pública para la escuela de niñas de Benijofar, Doña Maria Ramona Ibañez.

Albatera, Benejuzar, Cox, Formentera, Granja, Rafal, San Fulgencio, Algorfa, Benijofar, Jacarilla, Redovan y Torreveja, no han completado todavía sus contingentes para el pago de las atenciones de primera enseñanza.

Mañana noche gran funcion en el Teatro por la compañía pastoril que dirige Carmelo Abad.

En el próximo concurso se han de proveer por traslacion la escuela de párvulos de esta ciudad, dos elementales de niños y siete de niñas.

Con arreglo al artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877 se ha expuesto al público en los estrados de la Casa-Ayuntamiento la lista de compromisarios para la eleccion de senadores formada por los señores concejales y un cuádruplo de su número de mayores contribuyentes.

Continúa el mal tiempo y ha vuelto á disminuir el caudal de sus aguas el Segura.

Con motivo de la festividad de mañana han vuelto hoy á circular por las calles las hermandades y ciegos en demanda de aguinaldos.

La plaza de la Fruta ofrece hoy también el mismo aspecto que en la vispera de Navidad abundando entre los diversos artículos de venta las verdes y ponposas hortalizas.

Movimiento carcelario en el mes de Diciembre.

Quedaron en Noviembre: 59 hombres y dos mujeres.—Salieron durante el mes último: 31 hombres y 2 mujeres.—Quedan para Enero: 28 hombres.

De mañana á pasado publicará el «Boletín Oficial» de la provincia una circular mandando abrir en las Inspecciones de Vigilancia y en las Alcaldías de los puntos en que aquellas no existan, un registro-matricula de sirvientes de uno y otro sexo.

Ayer se sacrificaron en la Casa-Rastro nueve ovejas y doce cerdos.

Anoche ingresaron en la Cárcel ocho muchachos por desatender las escitaciones de los agentes de la autoridad, y proferir palabras poco cultas contra dichos agentes.

Hoy se ha remitido á Alicante un estado de los periódicos que se publican en esta ciudad con la fecha de su aparicion, color politico, nombre de su director, dias en que se publican e imprenta donde se hace la tirada.

Mañana despues de asistir el Excmo. Ayuntamiento á la funcion de la Catedral, pasará la corporacion al Palacio Episcopal, á felicitar á S. I. el Sr. Obispo.

ALCANCE POSTAL

Madrid 3.—5'30 t.

El Consejo de ministros celebrado anoche fué importantísimo bajo el punto de vista económico.

El Sr. Puigcerver ocupó dos horas la atencion de sus compañeros dando lectura al proyecto por el cual se rebaja la contribucion territorial en el presupuesto venidero y se modifica algun tanto el impuesto de consumos y de cédulas personales.

Se aprobó un decreto por el cual se crea una comision para la reorganizacion de la parte administrativa en nuestras provincias ultramarinas.

Se acordó en principio la combinacion de gobernadores bajo la base del de Sevilla Sr. Moral.

A Puerto-Rico se supone que irá el general Polavieja, pero nada se sabe en concreto pues se hará un trasiado amplio en el que figuran los nombres de Tassara, Sanchez Bregua, Armiñan, Chinchilla y otros.

De los puestos vacantes en la alta Cámara, no hubo resolucion definitiva, quedando el Sr. Sagasta facultado para llenar este compromiso.

Apesar de los augurios no anunció el ministro de Hacienda ningun impuesto sobre los tenedores de la Deuda cuyos rumores hicieron que se resintiesen los fondos públicos ayer tarde.

Segun lo que aseguran caracterizados amigos del Sr. Puigcerver, la rebaja en la contribucion que proyecta se llevará con las economías de personal que piensan introducir los ministros en sus respectivos departamentos.

No obstante de estas afirmaciones, dáse como seguro y firme el propósito decidido del Sr. Ministro de Hacienda, de establecer un impuesto sobre la renta, cuya cifra no se conoce aun por guardarse sobre ello una reserva absoluta. Todo hace esperar que el propósito del Gobierno sufrirá un aplazamiento si bien no muy lejano, en virtud de que muy en breve se piensan orillar las dificultades que se presentan para implantar el mencionado impuesto.

En los círculos políticos se ha comentado mucho el artículo que hoy publica «El Imperia» contestando á la demás prensa por la marejada que causó su artículo anterior abogando por la formacion de un ministerio homogéneo.

Los ataques del popular periódico se han redoblado, lo que ha causado mal efecto entre los ministeriales y especialmente entre los centralistas.

Hoy ha corrido el rumor en los centros políticos, de que si el Sr. Sagasta se viera obligado á abandonar el poder, le sustituirá un gabinete Martos que planteará inmediatamente las reformas que constituyen la fórmula de conciliacion dentro del partido liberal.

A última hora hablábase esta noche de una irregularidad descubierta en un centro importante.

En el proyecto modificando la ley de consumos se rebajarán ó suprimirán los derechos de los artículos de primera necesidad como trigos, carnes, aceite, etc.

TELEGRAMAS.

Amberes 3.

En la noche última ha sido pasto de las llamas el teatro de la Alhambra. La circunstancia de haber terminado el espectáculo fué causa de que no ocurriera desgracia alguna personal. Sin embargo, han resultado contusos tres individuos de la dependencia y con graves quemaduras la esposa del conserje. El teatro ha quedado destruido por completo.

Roma 3.

En la iglesia de Monserrat se ha celebrado esta mañana un solemne Te Deum al que han asistido todos los preladados es-

pañoles que se encuentran en esta ciudad y además unos 2000 peregrinos, todos españoles.

El Eminentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid predicó un sentido y elocuente sermón, en el que hizo alarde además de una oratoria excelente, de poseer profundos conocimientos en la ciencia teológica. Roma 3.

El temporal de nieves continúa siendo crudísimo. Las comunicaciones se han interceptado por completo habiendo población que no ha recibido correo hace seis días. El frío en toda Suiza es horrible.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 5, (1210 m)

Renace la animacion en los círculos

políticos.

Probable Cánovas use de la palabra en la sesion del lunes.

Nueva ley consumos quedarán exceptuados de pago artículos primera necesidad.

Continúa la marejada producida por los artículos de El Imparcial.

Nada de crisis.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: La Adoracion de los Santos Reyes.

TEATRO

COMPANÍA PASTORIL.

GRAN FUNCION PARA MAÑANA 6.

1.º Sinfonía.—2.º Manifestacion de los Santos Reyes.—3.º Adoracion.—4.º La Degollacion.

Terminando con la bonita pieza en un acto, titulada.

CURACION RADICAL.

A las 8 en punto.

Imprenta de Cornelio Payá, Mayor, 37.

AVISO.

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 petas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.

A dos columnas 8 6

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar a suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imede la alferecia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

¡ALTO!

Si teneis que proveeros de ropa de invierno, visitar primeramente la

pañería de los Herederos de Marin

y seguro que allí hallareis en

CALIDAD, NOVEDAD Y ECONOMÍA

cuanto deseara el más descontentadizo.

GRAN PAÑERÍA DE LOS HEREDEROS DE MARIN,

30.—Mayor.—30.

AGENDA DE BUFETE

ó Libro de Memoria diario «Guia de Madrid y el calendario completo.» CONTIENE: Reduccion de las monedas francesas á la española y viceversa. —Reduccion de reales á pesetas y céntimos de peseta. —«Sistema decimal.» Cuadro de pesas y medidas; su mútua relacion, su correspondencia y la etimología y formacion de sus denominaciones y sus tablas de reduccion. —Cambio entre España y Francia, y entre España y Inglaterra. —Modelo de recibos.—Modelo de Letra ó Pagaré.—Reduccion de reales á marvedis. —Equivalencia de las monedas portuguesas á las españolas.—Reduccion de monedas extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos.—Indicador de ferro-carriles.—Calendario completo para toda España —El Diario en blanco.—Tarifas de correos, Paquetes postales y Telégrafos.—Tarifas de Arbitrios y de Consumos.—Tarifas de Carruajes.—Tarifas de las cédulas personales.—«Guia de Madrid».—Familia Real.—Establecimientos públicos.—Edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio.—Agentes de negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvia, y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos por lo tanto, á decir que se han hecho cuatro ediciones: sus prebios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Libreria Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Representante en Orihuela DON ANGEL GARCIA MUNERA.

AGENDA DE BOLSILLO

Verdadero Inseparable ó Libro de Memoria diario para 1888, con el Calendario, Familia Real, Establecimientos públicos, Agentes de cambio, Tarifa de Arbitrios y Consumos, Arquitectos, Banqueros, Tarifa de carruajes, Tarifa de las cédulas personales, Corredores, Tarifa de Correos, Paquetes postales y Telégrafos, Tribunales, Maestros de obras, Tarifas del papel sellado, Procuradores, Teatros, Tranvías, Calles y la Guia de Madrid, el Indicador de los Ferro-carriles y el dia rio en blanco.—Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc. y en una palabra, para toda clase de personas.

El Certificado de cada paquete, hasta 6 kilos, se paga aparte, y cuesta 0,75 céntimos de peseta.

Precios: desde 1 peseta hasta 17'50.

SE HALLA DE VENTA en la Libreria Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías del Reino.

Representante en Orihuela, D. Angel García Múnera, Puerta Nueva, Farmacia de Ballesteros.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en sus condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.